FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

CUFE:
C66B67A9640EC44CEA6FE16ADD483986B75165D093363C64B26
3D31DCBA529E4FE1948BE0E7A5E58ADAF404B26B3217E
Autorización de numeración de facturación DIAN No.
18764104539335 del 14/01/2026 al 14/01/2028 con prefijo FRA
del No. 1 al 10000.

NÚMERO FACTURA ELECTRÓNICA	FRA1061		
FECHA GENERACIÓN	2026-07-07 11:15:35	**FECHA EXPEDICIÓN**	2026-07-07 11:15:41
FECHA VENCIMIENTO	2026-09-05 11:15:34	**FORMA DE PAGO**	Consignación bancaria
MEDIO DE PAGO	Credito	**REFERENCIA DEL DOCUMENTO (RCA)**	

INFORMACIÓN DEL EMISOR

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	**NIT/CC**	800128835
RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA	No aplica - Otros	**REGIMEN FISCAL**	
TIPO DE CONTRIBUYENTE	Persona Jurídica	**DEPARTAMENTO**	Bogotá
CIUDAD/MUNICIPIO	BOGOTÁ D.C.	**DIRECCIÓN**	Carrera 6 No. 6-91
EMAIL	gt@archivogeneral.gov.co	**TELÉFONO**	

INFORMACIÓN DEL ADQUIRIENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	COMPUTADORES PARA EDUCAR	**NIT/CC**	830079479
TIPO DE CONTRIBUYENTE	Persona Jurídica	**DEPARTAMENTO**	Bogotá
CIUDAD/MUNICIPIO	BOGOTÁ D.C.	**DIRECCIÓN**	CR 11 71 73 P 10 11
EMAIL	jquintero@cpe.gov.co-siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co-amolano@cpe.gov.co	**TELÉFONO**	3137777,3102308872

ITEM	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	UND. DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TARIFA INC	VALOR INC	TARIFA IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	2-9-12-7 SERVICIO DE DEPOSITO	Servicio de Deposito para la sede Centro de 5.200 cajas X-200 correspondientes a 1.300 ML (9 meses) Abril	unidad	1.0	8,717,647.06	0	0	19.00	1,656,352.94	10,374,000.00
2	2-17-1-53 Puestos De Trabajo (Escritorio, Silla, Conectividad, Computador, Escaner)	Puestos de trabajo Valor mensual. Abril	unidad	1.0	312,982.35	0	0	19.00	59,466.65	372,449.00
3	2-17-1-32 Atencion De Prestamos Y Consultas	Punteo y verificación de 5.200 cajas X-200	unidad	1.0	3,326,386.56	0	0	19.00	632,013.44	3,958,400.00

Total Items facturados: 3

NOTAS

#$23-11-00;62-26;amolano@cpe.gov.co#$

VALOR BRUTO	12,357,015.97
DESCUENTOS	0.00
SUBTOTAL	12,357,015.97
IVA	2,347,833.03
IMPUESTO AL CONSUMO	0.00
VALOR TOTAL DE VENTA	14,704,849.00

SON: CATORCE MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE

Firmado digitalmente por: - C=CO, S=Bogota, O=ARCHIVO GENERAL DE LA NACION, OU=Factura Electronica, SERIALNUMBER=8001288356, CN=ARCHIVO GENERAL DE LA NACION, Phone=3132804761, STREET=Carrera 6 No. 6 91
Firma Digital

Dependencia

Cliente

Establecimiento Público adscrito al Ministerio de Cultura (Decreto 1126 de 1998). No contribuyente Declarante (Estatuto Tributario Articulo 23).Agente de Retención Permanente NO EFECTUAR RETENCIONES (Articulo 369 del ET y Acuerdo 65 de 2002)

Archivo General de la Nación

CERTIFICACIÓN

Yo **MARÍA CAMILA DÍAZ CASAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.020.713.144 y nombrado mediante resolución 0369 de 19 de junio 2026 expedido por el Ministro de las culturas, las artes y los saberes, actuando como Directora General encargada del ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, con NIT No. 800.128.835-6 de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, certifico que la entidad no es deudora morosa de ninguna entidad estatal, no está reportada en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República y está al día en el pago de las obligaciones parafiscales, pensión, sistemas de salud y seguridad social de los empleados.

La presente certificación se expide el día 01 de julio de 2026 a solicitud **QUIÉN INTERESE.**

Mª Camila Díaz C.

Firmado digitalmente por MARIA CAMILA DIAZ CASAS

MARÍA CAMILA DÍAZ CASAS
Directora General encargada del Archivo General de la Nación

Proyectó: Daniel Alfonso/ GFI
Revisó: Arisnely Cuesta / GFI
Archivado en: 230.000.001

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	**NIT:**	800128835
Tipo Planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones:**	junio 2026
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	julio 2026
Número de Radicación:	92850388	**Total a pagar:**	$305,765,100
Fecha de vencimiento:	08/07/2026	**Total de empleados:**	150
Fecha de Pago:	30/06/2026	**Número de Administradoras:**	18

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO POPULAR	**Número Autorización:**	433927849
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	150		$0	$4,898,500
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	15		$0	$11,144,400
230301	800224808	Porvenir	32		$0	$23,821,800
231001	800227940	Colfondos	6		$0	$4,204,300
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	97		$0	$91,438,600
CCF22	860007336	Colsubsidio Caja de Compensacion Fliar	150		$0	$31,295,700
EPS001	830113831	ALIANSALUD EPS S.A.	4		$0	$2,389,400
EPS002	800130907	Salud Total EPS	13		$0	$7,451,400
EPS005	800251440	Sanitas EPS	54		$0	$40,095,400
EPS008	860066942	Compensar EPS	36		$0	$25,964,600
EPS010	800088702	EPS Sura	12		$0	$8,001,500
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	13		$0	$5,973,800
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	15		$0	$9,011,900
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1		$0	$675,200
EPS048	806008394	EPS-S Mutual Ser	1		$0	$273,300
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	150		$0	$23,473,300
PASENA	899999034	SENA	150		$0	$15,652,000

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
RES008	899999063	Universidad Nacional de Colombia	1		$0	$0
						$305,765,100

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

AA6E6DAC72BC27

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANGELICA JIMENEZ QUINTERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1031149313 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 242770-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

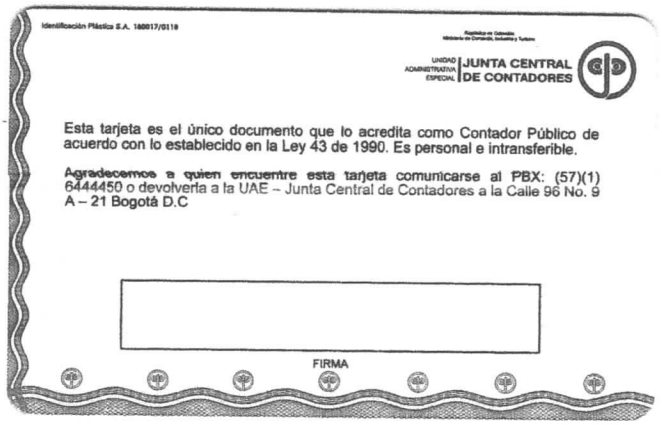
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

242770-T

ANGELICA
JIMENEZ QUINTERO
C.C. 1031149313
RES. INSCRIPCION 446 DEL 01/06/2018
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

249849 269131



Identificación Plástica S.A. 160017/0118

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.031.149.313**

JIMENEZ QUINTERO

APELLIDOS

ANGELICA

NOMBRES

Angélica Jiménez Q

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-SEP-1993**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

18-OCT-2011 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00344585-F-1031149313-20111109 **0028**403873A 1 37296912

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141042373674

(415)7707212489984(8020) 000014104237367 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 2 8 8 3 5	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 6 6 91

42. Correo electrónico contacto@archivogeneral.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 8 2 8 8 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 1 0 1	1 9 8 9 1 2 2 2	7 4 9 0	1 9 8 9 1 2 2 2		7 7 3 0	8 5 5 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	6	7	8	9	1	0	1	4	4	8	5	2														

06- Ingresos y patrimonio.
52 - Facturador electrónico
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CUESTA MEDINA ARISNELY
985. Cargo Funcionario delegado para cumplir deberes formales Cert

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 22-01-2026 01:17:13PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141042373674

(415)7707212489984(8020) **000014104237367 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 2 8 8 3 5	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	2 5
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 6	
72. Número	8 0	
73. Fecha	1 9 8 9 1 2 2 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro	1 9 8 9 1 2 2 2	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Contraloría General de la República — 1 3

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141042373674

(415)7707212489984(8020) **000014104237367 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 2 8 8 3 5	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 1 2 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 0 2 0 5 4 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
FLOREZ	BOLIVAR	FRANCISCO	JAVIER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
FUNC DELEGADO 1 3	2 0 1 2 1 2 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 1 8 3 5 5 2 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CUESTA	MEDINA	ARISNELY	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141042373674

(415)7707212489984(8020) **000014104237367 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 2 8 8 3 5	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 1 1 4 9 3 1 3	5	2 4 2 7 7 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
JIMENEZ	QUINTERO	ANGELICA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 2 0 7

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:16/10/2025

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 800128835	ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 6 6 91 Teléfonos: 3282888

Dirección electrónica: gt@archivogeneral.gov.co Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 31/12/1969

Matrícula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: 22/12/1989 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 74902 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. en el ejercicio de una profesión liberal

Actividad 2: 7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.

Actividad 3: 9101 - Actividades de bibliotecas y archivos

Actividad 4: 7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.

Actividad 5: 8559 - Otros tipos de educación n.c.p.

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
28/05/2024	C.C.	1031149313	ANGELICA JIMENEZ QUINTERO	CONTADOR
03/12/2012	C.C.	51835526	ARISNELY CUESTA MEDINA	TESORERO
07/02/2024	C.C.	9020545	FRANCISCO JAVIER FLOREZ BOLIVAR	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

EL BANCO POPULAR S.A.
NIT 860.007.738-9
CERTIFICA:

Que nuestro cliente **ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN** identificado con **Nit 800.128.835-6** se encuentra vinculado al Banco Popular a través de la siguiente Cuenta Corriente:

TIPO DE CUENTA	NUMERO DE CUENTA	ESTADO
CORRIENTE	110-040-00188-5	ACTIVA

Se expide a solicitud del interesado con **ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Nit 800128835-6** a los 09 dias del mes de abril de 2026.

Cordialmente

ORIGINAL FIRMADA

MARIA DE LOS ANGELES CHACÓN
Gerente de relación Banca de Gobierno
Email: maria_chacon@bancopopular.com.co.
VPIG**. Elaboro VPIG**

Bogotá D.C., 06 de julio de 2026

PRESENTADO A: ANGELA MARIA MOLANO, COMPUTADORES PARA EDUCAR.

OBJETO: Contratar los servicios de alistamiento de 170 cajas y de custodia documental de 6.000 cajas

OBJETIVO: Adelantar los servicios requeridos para el alistamiento documental, garantizando su adecuada preparación, organización y foliación conforme a los lineamientos técnicos establecidos. Asimismo, prestar el servicio de custodia documental, asegurando condiciones óptimas de conservación, integridad física y disponibilidad de la información durante el periodo estipulado, en cumplimiento de las necesidades operativas y normativas de la entidad.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. ***Cumplir con las especificaciones técnicas y demás anexos del contrato.***

   Durante el periodo de abril de 2026, se garantizó la ejecución de las actividades en estricto cumplimiento de los requerimientos técnicos definidos, los procedimientos establecidos y el alcance contractual aprobado, evidenciándose una adecuada correspondencia entre lo ejecutado y lo convenido contractualmente.

   De igual manera, se verificó la aplicación consistente de los lineamientos establecidos en los anexos técnicos, inventarios y demás documentos contractuales, mediante la realización de validaciones físicas y documentales, lo cual permitió asegurar la calidad, trazabilidad y coherencia del proceso durante su ejecución.

2. ***Garantizar que el depósito asignado para la custodia del acervo documental cumpla con los requisitos del Acuerdo 001-2024 del AGN.***

   Durante el periodo de abril de 2026, en el marco del seguimiento propio del informe mensual de supervisión contractual, se garantizaron las acciones de verificación mediante las cuales se evidenció que el depósito asignado para la custodia del acervo documental cumplió integralmente con los requisitos técnicos, físicos, ambientales y de seguridad establecidos en el Acuerdo 001 de 2024 del Archivo General de la Nación.

   Se realizó la recepción de un total de 5.070 cajas correspondientes a la referencia X 200, las cuales fueron debidamente verificadas y organizadas conforme a los lineamientos establecidos. Como resultado de esta actividad, el material documental quedó ubicado en estantería dentro del depósito 53 del AGN, garantizando su adecuada disposición física, control y condiciones de almacenamiento.

   Se realizó un proceso de punteo que consistió en la verificación física y sistemática de las unidades documentales frente al inventario existente, con el propósito de validar su correcta ubicación, identificación, cantidad y correspondencia con la información registrada. Durante esta actividad se realizó la revisión detallada de cajas y carpetas.

PUNTEO DOCUMENTAL


Fuente: Elaboración propia AGN (2026)

En este sentido, se constató la disposición de un espacio de uso exclusivo para la custodia documental, el cual reunió condiciones adecuadas de infraestructura, control ambiental, medidas de seguridad, organización del almacenamiento y acceso, asegurando la conservación, integridad y preservación de los documentos bajo custodia.

Recepción cajas	
	





Fuente: Elaboración propia AGN (2026)

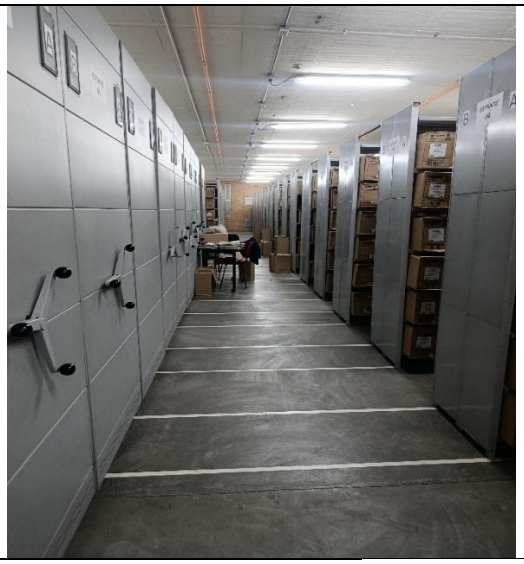
3. *Contar con elementos de control y aislamiento que garanticen la seguridad de los acervos documentales*

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2026, se evidencia que el depósito destinado para la custodia documental cuenta con mecanismos de control físico y operativo que permiten restringir el acceso no autorizado, así como con elementos de aislamientos orientados a la prevención de riesgos asociados a agentes externos, tales como humedad, polvo, contaminantes, plagas y otros factores que puedan afectar la adecuada preservación de los documentos. Asimismo, se verificó la implementación de medidas dirigidas a la correcta segregación de las unidades de almacenamiento, lo cual contribuye al fortalecimiento de las condiciones de protección y conservación del acervo documental.

CUSTODIA Y ALMACENAMIENTO DE ACERVO DOCUMENTAL







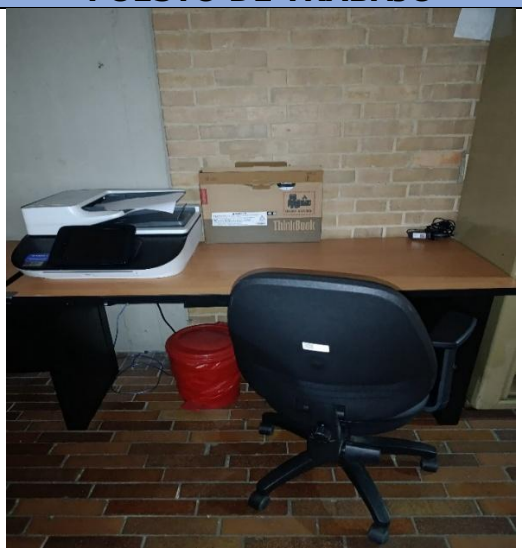


Fuente: Elaboración propia AGN (2026)

4. *Asignar el puesto de trabajo para el técnico de Computadores para Educar.*

Durante el mes de abril de 2026, se garantizó la disponibilidad de un puesto de trabajo que cumplió con las condiciones necesarias para el adecuado desarrollo de las funciones asignadas, incluyendo la disposición de un espacio físico definido, mobiliario básico y acceso a los recursos requeridos para la ejecución de las actividades técnicas y operativas asociadas al objeto contractual.

Asimismo, se verificó que dicho puesto se encontró integrado dentro de las instalaciones habilitadas para la operación, asegurando condiciones de funcionalidad, seguridad y disponibilidad, en coherencia con los lineamientos técnicos y las obligaciones contractuales establecidas.

PUESTO DE TRABAJO


Fuente: Elaboración propia AGN (2026)

5. ***Garantizar la conexión del servicio de internet para el puesto de trabajo suministrado por el AGN.***

Durante el mes de abril de 2026, se garantizó la disponibilidad de una conexión que cumplió con las condiciones de funcionalidad y continuidad requeridas, facilitando el acceso a los sistemas de información, plataformas tecnológicas y herramientas necesarias para el desarrollo de las actividades técnicas y operativas asociadas al objeto contractual.

Asimismo, se verificó que el servicio se mantuvo activo y disponible durante la jornada laboral, contribuyendo de manera efectiva a la continuidad, eficiencia y adecuado desarrollo de las actividades programadas.

PUNTO DE CONEXIÓN INTENET PUESTO DE TRABAJO


Fuente: Elaboración propia AGN (2026)

6. ***Realizar el alistamiento de las cajas y carpetas ofrecidas en la cotización hasta cuando se termine la labor.***

El proceso de alistamiento documental culminó satisfactoriamente en marzo de 2026. Durante su ejecución se garantizó la organización integral de los expedientes, incluyendo las actividades de foliación y la verificación de aquellos que habían sido entregados con observaciones registradas en el inventario.

Lo anterior permitió asegurar la adecuada organización, trazabilidad y consistencia de la documentación, dando cumplimiento a los lineamientos técnicos establecidos y a las condiciones definidas en el marco contractual, contribuyendo así a la calidad y confiabilidad de la información custodiada.

7. ***Permitir las visitas del personal autorizado por Computadores para Educar en el momento que lo considere pertinente.***

En el periodo de abril de 2026, se evidenció las visitas por parte del personal autorizado de Computadores para Educar, manteniéndose la disponibilidad operativa para la atención de estas en cumplimiento de las condiciones establecidas contractualmente.

Para este periodo asistieron las siguientes personas por parte de Computadores para Educar:

PERSONAL DE COMPUTADORES PARA EDUCAR
Laura Ximena León Salazar
Gina Maritza Fernández Tovar
Maira Alejandra Chaparro Pérez
Adriana Aya
Jenny López
Natalia rojas

8. ***Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, bienes propios o de terceros, o al personal contratado.***

   En el periodo de abril de 2026, se garantizó la ejecución de las actividades contractuales en condiciones controladas, evidenciándose la ausencia de incidentes relacionados con daños a terceros, bienes propios o de terceros, así como la no ocurrencia de afectaciones al personal vinculado, lo cual refleja un adecuado manejo operativo y el cumplimiento de las condiciones establecidas en el marco contractual.

9. ***Todas las que sean necesarias para la cabal ejecución del contrato, aunque no estén expresamente mencionadas en los documentos de este.***

   El Archivo General de la Nación dará cumplimiento a satisfacción de las obligaciones suscritas en el contrato interadministrativo.

CONCLUSIONES

En este mismo sentido, se constató la recepción de 5.070 cajas correspondientes a referencias x 200, las cuales fueron gestionadas de manera satisfactoria, garantizando su adecuada preparación, organización y foliación conforme a los lineamientos técnicos y normativos vigentes. El desarrollo ordenado y sistemático del proceso permitió fortalecer la identificación, trazabilidad y preservación de los expedientes, dando como resultado un acervo documental debidamente organizado, disponible para su consulta y gestión archivística, y contribuyendo al fortalecimiento de las buenas prácticas documentales de la entidad.

Yizeth Johanna Garcia

Firmado digitalmente por Yizeth Johanna Garcia
Fecha: 2026.07.06 11:21:15 -05'00'

Yizeth Johanna García Parra
Profesional Universitario
Subdirección de Mercadeo y Operación de Servicios Archivísticos
Archivo General de la Nación

Anexos: N/A
Copia: Ibonnet Luisa Fernanda Forero
Proyectó: Yudy Paola Rivas Robles – SMO
Revisó: Yizeth Johanna Garcia Parra - SMO
Archivado en: Computadores para Educar